

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

28663 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de varios bienes muebles. Expediente número 504/2023.*

1. Objeto de la subasta: Enajenación de varios bienes propiedad de la Autoridad Portuaria de Avilés. La subasta estará integrada por vehículos industriales (carretillas), maquinaria industrial, maquinaria de carpintería y otros elementos, todo ello distribuido en lotes que se describen en Pliego de Condiciones aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en sesión celebrada con fecha 19 de septiembre de 2023.

Cada lote es indivisible y se venden libres de cargas, obligaciones e impuestos, como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentren en el momento de su inspección por los interesados.

2. Presupuesto de licitación:

N-º de Lote	Tipo de licitación
1	3.000,00 €
2	11.550,00 €
3	10.000,00 €
4	19.150,00 €
5	1.320,00 €
6	6.000,00 €
7	9.220,00 €
8	1.260,00 €
9	1.420,00 €
10	670,00 €
11	850,00 €
12	600,00 €
13	350,00 €

3. Garantía provisional exigida: trescientos euros (300,00 €) por cada lote por el que se pretenda licitar, constituida exclusivamente en cualquiera de las formas previstas en el Pliego regulador de las condiciones de la subasta.

4. Exposición del buque subastado: para realizar la visita e inspección de los bienes objeto de la subasta será preciso realizar solicitud previa, antes del día 26 de octubre de 2023, al Departamento de Dominio Público y Ayudas a la Navegación de la Autoridad Portuaria de Avilés, mediante correo electrónico a la dirección: adrian.teruel@puertoaviles.com

5. Plazo de presentación de proposiciones para participar en la subasta: hasta las catorce horas (14.00) del día 6 de noviembre de 2023.

6. Lugar de presentación de proposiciones: La documentación será entregada en mano en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria nº 98, 33401 Avilés), en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones de la subasta, en horas hábiles de la oficina de 09:00 a 14:00 horas, y dentro del plazo señalado. Se admitirá la documentación presentada por el resto de medios indicados en la condición 10 del Pliego regulador.

7. Celebración de la subasta: mediante acto público que se realizará en la sede de la Autoridad Portuaria de Avilés, a las 11:00 horas del día 16 de noviembre de 2023. Esta fecha podrá modificarse previo anuncio que se publicará en el Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria de Avilés.

8. Gastos de los anuncios: serán por cuenta exclusiva de los adjudicatarios en la forma indicada en el Pliego de Condiciones de la Subasta.

9. Documentación: el Pliego regulador de las Condiciones de la subasta se publicará en el perfil del contratante de la página web de la Autoridad Portuaria de Avilés, integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, accesible en <https://contrataciondelestado.es>

Avilés, 26 de septiembre de 2023.- El Presidente, Santiago Rodríguez Vega.

ID: A230036674-1